

#CEO IMPLEMENTA NUEVAS MEDIDAS DE ALIVIO PARA SUS USUARIOS.

unicado de Prensa Junio de 2020





EO IMPLEMENTA NUEVAS MEDIDAS DE ALIVIO PARA S ita a la necesaria solidaridad en medio de estos tiempos dificilis USUARIOS

drinar, de manera voluntaria, el pago de la factura del servicio c

in, 11 de junio de 2020. Para CEO la prestación de un servicio ches más lo están necesitando. Para hacerlo, solo se debe c a con calidad y continuidad es la mayor prioridad en medio di > de contrato que se encuentra en la factura y hacer ncia sanitaria. Por ello, en el marco de las disposiciones emiti ondiente a través de los canales virtuales que la Compañía ha no Nacional a través de la Comisión de Regulación de Enery las las facilidades y condiciones de seguridad correspondientes. le las medidas de alivio económico para sus usuarios en el deparma de contribuir, es a partir de la iniciativa "Comparto mi ica.

is de los diferentes estratos, bajo los siguientes parámetros:

usuarios de estratos 1 y 2 que no puedan realizar el pago de 'rio de Minas y Energía (www.minenergia.gov.co/) y vigilados po respondiente al período de junio, les será diferida automátican ^{ancia} de Servicios Públicos Domiciliarios. stas, con un 0% de interés en los valores cobrados dentro del colitera su compromiso con la región al brindar un servicio conf sistencia y una tasa de interés preferencial indicada por el y escuchar las peticiones, dudas o sugerencias que sus usuario zional para los valores facturados por encima del con Encontremos juntos las soluciones que necesitamos y manter

isistencia; la primera cuota de esta financiación se verá refle; en medio de esta situación. cuanto a los usuarios de los estratos 3 y 4, que no puedan

tura de junio, el plan de alivio se activará de manera a riendo el valor de esta a 24 meses, aplicando la tasa o ferencial indicada por el Gobierno Nacional para los com isumo y cargo fijo, como lo estipula la Resolución CREG 058 dificada y adicionada por la Resolución CREG 064 de 2020.

usuarios de estratos 5 y 6 y los no residenciales que no pued: pago de sus facturas en los meses de abril, mayo y/o junio, ibilidad de realizar un plan de financiación del consumo, para e beneficio el interesado deberá solicitarlo formalmente a tra iales de atención de la Compañía.

los los usuarios que se acojan a los planes de alivio y financia idan pagar anticipadamente los valores diferidos, podrán h gún cargo adicional.

da con el fin de avudar a los más necesitados en el pago de lo inifica que la financiación de facturas que cobijaba únicamente 6 domiciliarios; quienes deseen hacerlo, pueden realizar su l y mayo, ahora incluirá al mes de Junio. Las medidas aplicará irios la través de la página web www.ceoesp.com.co. Lo ados serán invertidos de acuerdo a los lineamientos estipular

HOUSE I Desertation Teams I No. 57-240000 www.coolsp.com | | Growthat.com | 106.07-25800000 7 comentarios 6 veces compartido Me gusta Comentar Compartir Más relevantes Escribe un comentario... Ver comentarios